

ACTA NÚMERO 22-2019

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 13:30 horas del **DÍA JUEVES 06 DE JUNIO DEL 2019**, reunidos en el salón de sesiones "Leonel Carrillo Reeves" de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano; Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero; Bachiller Byron Enrique Pérez Díaz, Vocal Cuarto; Bachiller Pamela Carolina Ortega Jiménez, Vocal Quinto y Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria de Facultad.**

Ausentes con Excusa: Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo; Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 21-2019

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente.

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 22-2019**
- 2º. Lectura y aprobación de Acta Número 21-2019**
- 3º. Informaciones**
 - 3.1 Informaciones del Decano.
 - 3.2 Informaciones de Secretaría Académica.
- 4º. Asuntos Académicos**
 - 4.1 Premio a la Excelencia Académica del Profesor Investigador Universitario.
 - 4.2 Premio a la Excelencia Académica del Profesor de Postgrado.
 - 4.3 Resultados Procesos de Selección.
 - 4.3.1 Escuela de Química.
 - 4.3.2 Escuela de Química Biológica.
 - 4.3.3 Escuela de Biología.
 - 4.3.4 Área Físico Matemática.
 - 4.4 Dispensa para nombrar por Buen Desempeño.
 - 4.4.1 Escuela de Química.
 - 4.4.2 Escuela de Biología.
 - 4.4.3 Escuela de Química Biológica.
 - 4.5 Ampliación de horario del Departamento de Química Orgánica, Escuela de Química.
 - 4.6 Modificación de horario de la M.Sc. Silvia Rodríguez de Quintana.
 - 4.7 Autorización de período de vacaciones de M.Sc. Tamara Velásquez Porta.
 - 4.8 Autorización para cursar en la Facultad de Ingeniería el curso de Matemática I en la Escuela de Vacaciones junio 2019.
 - 4.8.1 Bachiller Elser Darinel Pérez Sánchez.
 - 4.8.2 Bachiller Marvin Ariel Vásquez Argueta.

- 4.9 Solicitudes de equivalencias de cursos de la Karina Del Rosario Gil Escobar.
- 4.10 Nombramiento de Directores de Escuela, Directores de Programas y Coordinadores de Áreas de la Facultad.
- 4.11 Reposición de tiempo laborado para el personal de la Escuela de Nutrición.

5º. Solicitudes de Estudiantes

- 5.1 Solicitud de la Bachiller Linda Ixchel Bac Cojtí
- 5.2 Solicitud de Cuarta Oportunidad de Asignación del curso de Bioquímica II de la Bachiller Mónica Michelle Ramos Medina

6º. Solicitudes de Licencias sin Goce de Sueldo

- 6.1 Doctora María Eunice Enríquez Cortón
- 6.2 M.Sc. Tamara Ileana Velásquez Porta
- 6.3 Licenciado Pedro Guillermo Jayes Reyes
- 6.4 Licenciada Norma Judith Chamalé Maldonado
- 6.5 Señora Rafaela de Jesús Calderón Gutiérrez de Chávez

7º. Nombramientos

- 7.1 Bachiller Mónica Sussete Barillas Chete

8º. Erogaciones de Fondos

- 8.1 Ayuda Económica a la Licenciada Silvana Patricia Morales Aguilar
- 8.2 Erogación de Fondos para el Curso/Taller Introducción a la elaboración de propuestas de investigación multidisciplinarias
- 8.3 Erogación de Fondos para la Reunión de Coordinación y II Conferencia Internacional del Grupo "la Valse-Food".

9º. Asuntos Varios

- 9.1 Comité Organizador del Primer Simposio Regional de Etnobiología
- 9.2 Aval Académico de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia para el Diplomado Liderazgo para la prevención de la Enfermedad de Chagas en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional
- 9.3 Nombramiento de la Licenciada Lilia Zea como Jefe Interino del Laboratorio de control Microbiológico de Alimentos
- 9.4 Aval para el uso de los logos de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
- 9.5 Seguimiento a la Solicitud del Licenciado Pablo Mayorga Sagastume

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA

2.1 Junta Directiva recibida el Acta No. 21-2019 y **acuerda:** aprobar el acta No. 21-2019.

TERCERO
INFORMACIONES

3.1 Informaciones del Decano

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, informa que el Secretario General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, transcribió el Punto SÉPTIMO, Inciso 7.3, Subinciso 7.3.1 y 7.3.2 del Acta 13-2019 de sesión 13 de mayo, en la cual se aprobó la solicitud de la Comisión de Investigación la cual consistía en realizar la Convocatoria para proyectos de investigación 2019. También se aprobó la propuesta del Director de la Dirección General de Investigación, dicha propuesta fue presentada a solicitud del Rector y en consenso con el Foro de Decanos, la cual modifica la integración del Consejo de Investigación de la Universidad de San Carlos.

Junta Directiva acuerda: darse por enterada.

3.2 Informaciones de Secretaría Académica

Se recibe copia de la TRANSCRIPCIÓN del Punto QUINTO, Inciso 5.1 del Acta No.12-2019 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 15 de mayo de 2019: "ACUERDA: Hacer un recordatorio a las unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que no han cumplido con el nombramiento de sus delegados ante la Comisión de Reforma Universitaria -CRU-, para que procedan como corresponde, y notifiquen a la mayor brevedad posible el nombramiento correspondiente, ante la Unidad Ejecutora de Reforma Universitaria, siendo estas las siguientes:

FACULTADES			
Unidad Académica	Estudiantes	Docentes	Trabajadores
Ciencias Económicas	Pendiente Elección	Pendiente Elección	Pendiente Elección
Agronomía	Pendiente Elección	Pendiente Elección	Pendiente Elección
Ingeniería	Pendiente Elección	Pendiente Elección	Pendiente Elección
Ciencias Jurídicas y Sociales	Pendiente Elección	Pendiente Elección	✓
Arquitectura	Pendiente Elección	Pendiente Elección	Pendiente Elección
Ciencias Médicas	Pendiente Elección	Pendiente Elección	✓
Odontología	Pendiente Elección	Pendiente Elección	✓
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Pendiente Elección	Pendiente Elección	Pendiente Elección
Ciencias Químicas y Farmacia	✓	✓	Pendiente Elección
Humanidades	✓	✓	Pendiente Elección

SEGUNDO: Solicitar a la Comisión Consultiva de Seguimiento y Transparencia (CCOST) que, en la próxima sesión ordinaria presente una hoja de ruta, en la cual se

establezcan los plazos correspondientes para llevar a cabo los procesos, para continuar con el proceso de Reforma Universitaria.

Junta Directiva acuerda: darse por enterada.

3.2.1 Se recibe oficio con referencia Ref.S.A.309.05.2019 dirigido al M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, en fecha 31 de mayo de 2019 suscrito por la M.A. Alba del Rosario Valdez de León, Secretaria Adjunta, en el que informa: En atención al Punto TERCERO, Inciso 3.3, Sub Inciso 3.3.4 del Acta No. 16-2019 de sesión celebrada por Junta Directiva el 25 de abril de 2019, hago de su conocimiento que se instruyó al Sr. David Chaicoj, para que realice el mantenimiento respectivo en los bebederos instalados en esta Unidad Académica por la Dirección General de Administración.

Junta Directiva acuerda: darse por enterada.

3.2.2 Se recibe oficio con referencia REF.LCAFCCQQ-220-2019 en fecha 03 de junio de 2019, suscrito por la M.Sc. Brenda R. López, haciendo el reporte de auditoría y de los resultados microbiológicos obtenidos de la muestra analizada en el Laboratorio de Alimentos en el mes de mayo, realizados en el expendio propiedad de Carolina Barrios, ubicado en el segundo nivel del Edificio T-11 –AEQ-. La calificación obtenida es de 95 puntos lo cual se clasifica como aceptable. Lo anterior, en seguimiento a la normativa del Reglamento para la Actividad Comercial de la Universidad de San Carlos de Guatemala, aprobado en el Punto OCTAVO, Inciso 8.1 del Acta 1-2013 con fecha de enero de 2013.

DATOS GENERALES						
NOMBRE DEL PROPIETARIO	UBICACIÓN	No. CONTRATO VIGENTE	TIPO DE EXPENDIO	FECHA DEL AUDITAJE	RESULTADO DE AUDITORIA	INTERPRETACION
carolina barrios	2 nivel edf. T-1 aeq	SIN EVIDENCIA	MESA	MM/DD/AA 5/7/2019	95	BUENO
<i>PARA CONSIDERAR E INTERPRETAR: CALIFICACIÓN DE MEDIDAS HIGIÉNICO-SANITARIAS DE LA AUDITORIA</i>						
CALIFICACION 91-100	INTERPRETACION BUENO	OBSERVACIONES				
CONCLUSIONES DEL RESULTADO DE LA AUDITORIA		Felicitarse a los dueños y exhortarlos a continuar cumpliendo con las recomendaciones y motivar a los manipuladores a que sigan realizando estas buenas prácticas.				

METODOLOGÍA COMPARATIVA: SIMPLATE				
NUMERO DE MUESTRA	TIPO DE ALIMENTO	COLIFORMES FECALES	<i>Escherichia coli</i>	RESULTADO DE METODOLOGÍA COMPARATIVA
477	HELADO DE FRUTA, MANGO, FRESA CON CHOCOLATE BLANCO Y NEGRO, CON MANÍA Y ANISILLO	<20 UFC/g	<20 UFC/g	APTO

METODOLOGÍA TRADICIONAL: NUMERO MÁS PROBABLE						
RESULTADOS MICROBIOLÓGICOS			No. DE MUESTRA		477	
TIPO DE ALIMENTO:	REFACCION	ALIMENTO Y DESCRIPCION	HELADO DE FRUTA, MANGO, FRESA CON CHOCOLATE BLANCO Y NEGRO, CON MANÍA Y ANISILLO			
GRUPO: 17. categoría de alimentos frutas y hortalizas del Reglamento Técnico Centro Americano- -67.04.50:08-			↓ INTERPRETACIÓN DEL RESULTADO			
SUB-GRUPO: 17.2 subgrupo del alimento: alimentos preparados, listos para consumir que no requiere tratamiento térmico						
ANÁLISIS REALIZADO	VALOR MÍNIMO ACEPTABLE	VALOR MÁXIMO ACEPTABLE	RESULTADO		APTO	El resultado del alimento entregado es apto para consumo humano según el Reglamento Técnico Centroamericano de Alimentos. Criterios microbiológicos para la inocuidad de Alimentos 67.04.50:08
			VALOR	NMP/g ó UFC/g		
<i>Escherichia coli</i>	<3 NMP/g ó ml ó < 10 UFC/g ó ml	-----	<3	NMP/g		
CONCLUSIONES		No se evidenció crecimiento de bacterias indicadoras de contaminación, por lo que el alimento se considera seguro. Se les recomienda que posean insecticida para evitar la proliferación de plagas. Se les exhorta a continuar con las buenas prácticas de manufactura.				

Atentamente;

Junta Directiva acuerda: Darse por enterada e informar a la Asociación de Estudiantes de la Facultad de la recomendación para que posean insecticida para evitar la proliferación de plagas. Se les exhorta a continuar con buenas prácticas de manufactura. Que informen de todo lo actuado a este Órgano de Dirección.

3.3.3. Se recibe oficio con referencia TRANSC. CAC 170-2019, en fecha 30 de mayo de 2019, suscrito por el Ingeniero Hugo Leonel Alvarado De León, Secretario Ejecutivo, Comisión para la Actividad Comercial en el que transcribe el Punto TERCERO, Inciso 3.3 de Acta 03-2019, de sesión celebrada por la Comisión para la Actividad Comercial, el 29 de marzo de 2019.

“TERCERO: CORRESPONDENCIA

3.3 CASO DEL SEÑOR MARIO DE JESUS BARRIOS RODRÍGUEZ

Los integrantes de la Comisión conocen nota sin número de referencia de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Agronomía, en indican que la venta del señor Mario de Jesús Barrios es de beneficia para los estudiantes de la Facultad de Agronomía y Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, asimismo referencia OFC.JDF No.448.032019 de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, en donde indican que en la unidad académica existe anuencia para la venta del señor Barrios, sin embargo al no ser área de influencia de dicha facultad corresponde a la Comisión de Actividad Comercial administrar dicha venta; y en la Providencia' No.485-2019 de Secretara General en la que trasladan transcripción del punto Quinto, inciso 5.14 del Acta 06-2019 celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, donde que indican que se abstienen de opinar en relación al comercio del señor Barrios por no corresponder a sus atribuciones, 10 cual corresponde a la Comisión de Actividad Comercial nombrada por el Consejo Superior Universitario. Los integrantes de la Comisión luego de amplia discusión y deliberación RESUELVEN: Indicar que se procederá a la reubicación del señor Mario de Jesús Barrios Rodríguez.

Junta Directiva acuerda: darse por enterada.

CUARTO

ASUNTOS ACADÉMICOS

4.1 Premio a la Excelencia Académica del Profesor Investigador Universitario

Se recibe oficio con referencia Ref.DIGED-04-2019 en fecha 28 de mayo de 2019, suscrito por Ph.D. Olmedo España Calderón, Director General de Docencia, por medio del cual realiza la Convocatoria al Premio a la Excelencia Académica del Profesor Investigador Universitario, se recibe oficio con referencia REF.IIQB.206.06.2019 en fecha 06 de junio de 2019, la propuesta de la Dra. María Eunice Enríquez Cottón,

Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas de la Facultad por medio de se considere a la Licenciada Antonieta Guadalupe Rodas Retana, Química Bióloga, Profesora Titular de la Escuela de Biología e Investigadora del Laboratorio de Entomología Aplicada y Parasitología -LENAP-.

Junta Directiva con base en el Acuerdo de Rectoría No. 0477-2019 y la evaluación de Curriculum llevada a cabo con la Dra. María Eunice Enríquez Cottón, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, **acuerda:** proponer a la **Licenciada Antonieta Guadalupe Rodas Retana para recibir el premio a la Excelencia Académica de Profesor Investigador Universitario** en el presente año.

4.2 Premio a la Excelencia Académica del Profesor de Postgrado

Se recibe oficio con referencia Ref.DIGED-04-2019 en fecha 28 de mayo de 2019, suscrito por Ph.D. Olmedo España Calderón, Director General de Docencia, por medio del cual realiza la Convocatoria al Premio a la Excelencia Académica del Profesor Investigador Universitario, se recibe oficio s/n de fecha 11 de junio de 2019 suscrito por la M.Sc. Tamara Ileana Velásquez Porta, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, por medio del cual traslada la propuesta para participar en el Premio a la Excelencia del Profesor de Postgrado a la M.A. Clara Aurora García González, quien ha sido profesora y coordinador en dicha Escuela desde el año 2007.

Junta Directiva con base en el Acuerdo de Rectoría No. 0477-2019 y la evaluación de Currículo llevada a cabo por la M.Sc. Tamara Ileana Velásquez Porta, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, **acuerda:** proponer a la **M.A. Clara Aurora García González, para recibir el Premio a la Excelencia del Profesor Universitario de Postgrado** en el presente año.

4.3 Resultados Procesos de Selección

4.3.1 ESCUELA DE QUÍMICA

Se recibe oficios con referencia REF.OF.DEQ.156.2019, en fecha 04 de junio de 2019 y REF. UAI.EQ.17.06.19 en fecha 05 de junio de 2019, suscrito por el Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director en Funciones, Escuela de Química, por medio de la cual solicita someter a consideración de la Honorable Junta Directiva el resultado del concurso de Selección del Departamento de Química General y Unidad de Análisis Instrumental:

- **Departamento de Química General**

Plaza No. 23: Nombrar a la **Bachiller Fernanda María José Cifuentes Ajuchan**, Auxiliar de Cátedra I, 4HD, del 02 de julio al 31 de diciembre de 2019, horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, sueldo mensual Q.3,636.00. Atribuciones: Impartir laboratorios del curso Química General II, a las cinco carreras de la Facultad, (Química, Química Biológica; Biología, Química Farmacéutica y Nutrición); **lunes, sección A, martes, B, miércoles, sección C y jueves sección D, en el Laboratorio**

305. Preparación y ensayo de la práctica semanal. Así como otras actividades inherentes al cargo. Por haber obtenido el punteo más alto en el Concurso de Selección.

• **Unidad de Análisis Instrumental**

Plaza No. 47: Nombrar a la Bachiller **Amparo Alejandra Díaz Hernández**, Auxiliar de Cátedra II, 4HD, del 02 de julio al 31 de diciembre de 2019, horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, sueldo mensual Q.3,888.00. Atribuciones: impartir prácticas de laboratorio de Análisis Instrumental que sean solicitados a la Unidad de Análisis Instrumental -UAI-, realizar análisis químicos de proyectos de investigación desarrollados en la -UAI- y de todo tipo de muestras como parte del servicio prestado a la sociedad guatemalteca. Así como realizar otras actividades inherentes al cargo Por haber obtenido el punteo más alto en el Concurso de Selección.

Junta Directiva tomando en consideración los resultados de los procesos de selección presentados por el Dr. Pérez Sabino, Director en funciones de la Escuela de Química, **acuerda:**

4.3.1.1 Avalar el proceso de selección de Auxiliares de Cátedra del Departamento de Química General y de la Unidad de Análisis Instrumental de la Escuela de Química.

4.3.1.2 Adjudicar la plaza de Auxiliar de Cátedra I 4HD del Departamento de Química General a la **Bachiller Fernanda María José Cifuentes Ajuchan, Plaza No. 23.**

4.3.1.3 Adjudicar la plaza de Auxiliar de Cátedra I 4HD de la Unidad de Análisis Instrumental -UAI- a la **Bachiller Amparo Alejandra Díaz Hernández, Plaza No. 47.**

4.3.1.4 Solicitar al Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Director en Funciones de la Escuela de Química, que envíe a la brevedad la documentación que permita realizar el proceso de nombramiento de la Bachiller Fernanda María José Cifuentes Ajuchan, Auxiliar de Cátedra I, 4HD y a la Bachiller Amparo Alejandra Díaz Hernández, Auxiliar de Cátedra II, 4HD.

4.3.2 ESCUELA DE QUÍMICA BIOLÓGICA

Se recibe oficio con referencia REF.EQB.382-2019, en fecha 04 de junio de 2019, suscrito por el M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director, Escuela de Química Biológica, por medio de la cual presenta los resultados del Concurso de Selección:

Plaza No. 23: Nombrar a la Bachiller **Luisa María Sánchez Barrondo**, Departamento de Citohistología. Por haber obtenido una puntuación mayor al 65%.

Plaza No. 26: Nombrar a la Bachiller **María Raquel Abad Sandoval**, Departamento de Citohistología. Por haber obtenido una puntuación mayor al 65%.

Plazas No. 30 y 63: se declararon desiertas, Departamento de Microbiología.

Plaza No. 58: se declara desierta, Departamento de Bioquímica.

Junta Directiva tomando en consideración los resultados de los procesos de selección presentados por el M.Sc. Morales Esquivel, Director, Escuela de Química Biológica **acuerda:**

4.3.2.1 Avalar el proceso de selección de Auxiliares de Cátedra de la Escuela de Química Biológica.

4.3.2.2 Solicitar al M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director, Escuela de Química Biológica, envíe a la brevedad la documentación que permita realizar el proceso de nombramiento de la **Bachiller Luisa María Sánchez Barrondo y de la Bachiller María Raquel Abad Sandoval.**

4.3.2.3 Declarar desiertas, las Plazas No. 30, 58 y 63 de la Escuela de Química Biológica.

4.3.2.4 Realizar la nuevamente la Convocatoria de Selección para las Plazas No. 30, 58 y 63 de la Escuela de Química Biológica, en la primera semana de julio 2019.

4.3.3 ESCUELA DE BIOLOGÍA

Se recibe oficio con referencia EB/No.190-2019, en fecha 06 de junio de 2019, suscrito por el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director, Escuela de Biología, por medio de la cual presenta los resultados del Concurso de Selección del Departamento de Biología General y del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre:

- **Departamento de Biología General**

Plaza No. 29: Nombrar a la Bachiller **Ivonne Elizabeth Colindres Marroquín** obtuvo la mayor calificación de méritos curriculares para ocupar la plaza de Auxiliar de Cátedra I 4HD, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de 09:00 a 13:00 horas y un sueldo mensual de Q3,636.00, para impartir prácticas de laboratorio del curso de Biología General II a las cinco carreras de la Facultad (QQ, QB, QF, BB Y NN) así como otras actividades inherentes al cargo.

- **Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre**

Plaza No. 33: Nombrar a la Bachiller **Lourdes Virginia Núñez Portales** obtuvo la mayor calificación de méritos curriculares para ocupar la plaza de Auxiliar de Cátedra I 4HD, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de 07:00 a 11:00 horas y un sueldo mensual de Q3,636.00 para impartir prácticas de laboratorio del curso de Zoología de Invertebrados I, así como otras actividades inherentes al cargo.

Junta Directiva tomando en consideración los resultados de los procesos de selección presentados por el Doctor Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, **acuerda:**

4.3.3.1 Avalar el proceso de selección de Auxiliares de Cátedra del Departamento de Biología General y la Departamento De Zoología, Genética Y Vida Silvestre de la Escuela de Biología.

4.3.3.2 Solicitar al el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director, Escuela de Biología, envíe a la brevedad la documentación que permita realizar el proceso de nombramiento de la Bachiller Ivonne Elizabeth Colindres Marroquín y de la Bachiller Lourdes Virginia Núñez Portales.

4.3.4 ÁREA FÍSICO MATEMÁTICA

Se recibe oficio sin referencia en fecha 31 de mayo de 2019, suscrito por el Ingeniero Ronal Noé Gálvez, Coordinador, área Físico Matemática, Ingeniero Luis Reyes e Ingeniero Cesar García, quienes presentan los resultados del Concurso de Selección de Auxiliares de cátedra al que se presentaron 11 postulantes; y solicitan nombrar como Auxiliares de cátedra I en el segundo semestre de 2019 quienes obtuvieron las mejores notas:

1. Gerson Josué Morales Ramírez
2. Pablo Francisco Urrutia Zeissig
3. Karla Rocío Cap López

Junta Directiva tomando en consideración los resultados de los procesos de selección presentados por el Ingeniero Gálvez, Coordinador del Área Físico Matemática, **acuerda:**

4.3.4.1 Avalar el proceso de selección de Auxiliares de Cátedra del Área Físico Matemática.

4.3.4.2 Solicitar al el Ingeniero Ronal Noé Gálvez, Coordinador, Área Físico Matemática, envíe a la brevedad la documentación que permita realizar el proceso de nombramiento de los siguientes bachilleres: **Gerson Josué Morales Ramírez, Pablo Francisco Urrutia Zeissig y Karla Rocío Cap López.**

4.4 DISPENSA PARA NOMBRAR POR BUEN DESEMPEÑO

4.4.1 ESCUELA DE QUÍMICA

• **Departamento de Físicoquímica**

Se recibe oficio con referencia REF.OF.DEQ.154.2019 en fecha 31 de mayo de 2019, suscrito por suscrito por el Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director en Funciones, Escuela de Química, por medio de la cual solicita nombrar por buen desempeño para las siguientes plazas, para el segundo semestre 2019:

Nombrar al Licenciado **Erick Giovanni Estrada Palencia, Profesor Interino, 4HD**, Horario de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 horas, del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, sueldo mensual Q.5,844.00. Atribuciones: Impartir los laboratorios del curso de Físicoquímica para estudiantes de la carrera de Química Farmacéutica, asesoría y revisión de tesis, elaboración y ejecución de Proyectos de Investigación en las líneas de Química Analítica, Físicoquímica y/o Química Computacional; representación del Departamento de Físicoquímica ante comisiones, mesas técnicas y otras instancias

cuando sea necesario. Así como otras actividades inherentes al cargo. **Plaza de Reprogramación.**

Nombrar al **Dr. Manuel Fernando Moreira Galicia 4hd, Profesor Interino 4HD**, del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, sueldo mensual Q. 5,844,00. Atribuciones: Impartir el curso de Matemática IV a estudiantes de la carrera de Química, preparación de laboratorios *in silico* para el curso de Matemática IV, preparación de laboratorios *in silico* del curso de Física para estudiantes de la carrera de Química; representación del Departamento de Fisicoquímica ante comisiones, mesas técnicas y otras instancias cuando sea necesario. Así como otras actividades inherentes al cargo. **Plaza de Reprogramación.**

Nombrar Al **M.A. Maynor Alfredo Ordoñez Gutiérrez, Profesor Interino 2HD**, del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, horario miércoles de 14:00 a 18:00 horas, jueves de 14:00 a 17:00 y viernes de 12:45 a 15:45 horas, sueldo mensual Q.2,922.00. Atribuciones: Impartir el curso de Tecnología de Alimentos, para estudiantes de la carrera de Química. Preparación del laboratorio del área profesional de la carrera de Química del curso de Tecnología de Alimentos, representación del Departamento de Fisicoquímica ante comisiones, mesas técnicas y otras instancias cuando sea Así como otras actividades inherentes al cargo. **Plaza por reprogramación.**

Nombrar al **Br. Carlos Enrique Torres Méndez, Auxiliar de Cátedra II, 4HD**, del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, sueldo mensual Q.3,888.00. Atribuciones: Impartir laboratorio del curso de Análisis Instrumental para dos secciones de estudiantes de la carrera de Química, impartir laboratorio del curso de Análisis Instrumental para dos secciones de estudiantes de la carrera de Química Farmacéutica. Así como otras actividades inherentes al cargo. **Plaza por Reprogramación.**

Nombrar a la **Br. Amanda Damaris Hernández Tzorin, Auxiliar de Catedra I, 4HD**, del 05 de agosto al 31 de diciembre de 2019, horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, sueldo mensual Q.3,636.00. Atribuciones: Preparar e impartir laboratorios *In Silica* con Software para visualización de estructuras Químicas: Avogadro, UCSF Chimera, VMD y PyMOL; programación con Python, Cuadernos Jupyter y ORCA para cálculos Mecánico- Cuánticos para cursos de sexto semestre de las carreras de Química, Química Farmacéutica y Química Biológica: Análisis Instrumental (QF), Fisicoquímica (QF), de Matemática IV (Q) Física (Q). Asistencia en Tesis y Proyectos de Investigación *In Silica* de la Unidad de Química Computacional y Departamento de Fisicoquímica con el Software indicado. As) como otras actividades inherentes al cargo. **Plaza por reprogramación.**

Junta Directiva tomando en consideración la solicitud presentada por la el Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director en Funciones de la Escuela de Química y el buen desempeño del personal docente **acuerda:** nombrar por buen desempeño a **Licenciado Erick Giovanni Estrada Palencia, Dr. Manuel Fernando Moreira Galicia, M.A. Maynor Alfredo Ordoñez Gutiérrez y Bachiller Carlos Enrique Torres Méndez** del 01 al 31 de diciembre de 2019 y a la **Bachiller Amanda Damaris Hernández Tzorin** durante el período comprendido del 05 de agosto al 31 de diciembre de 2019.

• **Unidad de Análisis Instrumental**

Se recibe oficio con referencia REF.OF.DEQ.153.2019 en fecha 31 de mayo de 2019, suscrito por el Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director en Funciones, Escuela de Química, por medio de la cual solicita nombrar por buen desempeño al **Licenciado Manuel Alejandro Muñoz Wug**, en las siguientes plazas, para el segundo semestre 2019:

- a) **Profesor Interino 4HD**, del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019. Horario: De lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, sueldo mensual Q.5,844.00. Atribuciones: Montaje de metodología para diferentes análisis por cromatografía de gases y cromatografía de líquidos de alta resolución, correspondientes a cursos que sirve la UAI y como parte del servicio que presta la unidad. Impartir prácticas de laboratorio de cursos optativos que sirve la UAI. Impartir una unidad del programa del curso de Métodos Modernos de Preparación de Muestras que ofrece la UAI en el presente semestre. Asesoramiento profesional a tesis y usuarios de servicios analíticos, en cuantificación de análisis en diferentes matrices, por técnicas instrumentales. Preparación y análisis de muestras de agua, sedimentos, productos naturales, por diferentes técnicas, correspondientes a proyectos de investigación que se ejecutan en la UAI y de servicio. Preparación de informes analíticos de muestras de productos naturales y ambientales, correspondientes a proyectos de investigación. Análisis de muestras por cromatografía líquida de alta resolución. Así como otras actividades inherentes al puesto. Plaza de Reprogramación.
- b) **Profesor Interino 2HD**, del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019. Horario: De lunes a viernes de 18:00 a 20:00 horas, sueldo mensual de Q.2.922.00. Atribuciones: Redacción de métodos analíticos nuevos para prestación de servicio Análisis de muestras por cromatografía de gases, Así como otras actividades inherentes al cargo. Plaza de Reprogramación.

Junta Directiva tomando en consideración la solicitud presentada por la el Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director en Funciones de la Escuela de Química y el buen desempeño del personal docente **acuerda:** nombrar por buen desempeño al

Licenciado Manuel Alejandro Muñoz Wug, durante el período del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019.

4.4.2 ESCUELA DE BIOLOGÍA

Se recibe oficio con referencia EB/No. 181-2019 en fecha 30 de mayo de 2019, suscrito por el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director, Escuela de Biología, por medio de la cual solicita dispensa para la prórroga del nombramiento para el segundo semestre 2019 de:

- a)** Nombrar a Licda. Lesvia Teresa Concepción Calderón Tumax, Profesor Interino 4HD, para impartir el curso de Biología General II.
- b)** Nombrar a M.A. Karinn Johanna Sandoval Cumes, Profesor Interino 4HD, para impartir el curso de Biología General II.
- c)** Nombrar a M.Sc. Edgar Gustavo Ruano Fajardo, Profesor Interino 4HD, para impartir el curso de Investigación Aplicada II.
- d)** Nombrar a M.Sc. Sara Michelle Catalán Armas, Profesor Interino 4HD, para impartir Teoría y laboratorio del curso de Fisiología Vegetal; teoría y laboratorio del curso de Formación Profesional Análisis Espacial de la biodiversidad aplicando sistema de información geográfica, impartir una sección de laboratorio del curso de Farmacobotánica II, para a carrera de Química Farmacéutica y Diseño e implementación del laboratorio de Geomática.

Junta Directiva tomando en consideración la solicitud presentada por la el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología y el buen desempeño del personal docente **acuerda:** nombrar por buen desempeño a la **Licda. Lesvia Teresa Concepción Calderón Tumax, Profesor Interino 4HD, M.A. Karinn Johanna Sandoval Cumes, Profesor Interino 4HD, M.Sc. Edgar Gustavo Ruano Fajardo, Profesor Interino 4HD y M.Sc. Sara Michelle Catalán Armas, Profesor Interino 8HD**, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019.

4.4.3 ESCUELA DE QUÍMICA BIOLÓGICA

Se reciben oficios con referencia REF.EQB.383-2019 y REF.EQB.393-2019 en fechas 05 y 06 de junio de 2019 respectivamente, suscritos por el M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica, por medio de los cuales solicita dispensa para la prórroga del nombramiento para el segundo semestre 2019 por buen desempeño de los siguientes profesionales:

Licda. Keila Guerrero

Br. Marla Jose Juarez Molina

Licda. Claudia Mata Asifuina

Br. Katherin Dayana Rosales Mozz

Br. Monica Sussette Barillas Chete

Br. Angie Fernanda Rodriguez Garcia

Br. Alison Emilse Perez Guerra

Br. Lucia Nichte Loy Rodriguez

Lic. Eliseo Josué Albanés Gómez

Lic. Harlem Róterdam de León Natareno

Br. Yenifer Karina Del Cid

Junta Directiva tomando en consideración la solicitud presentada por el M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica y el buen desempeño del personal docente **acuerda:** nombrar a los siguientes **Profesores Interinos**, Licda. Keila Mariana Guerrero Gutiérrez, Licda. Claudia Lucía Mata Asifuina, Lic. Eliseo Josué Albanés Gómez y Lic. Harlem Róterdam de León Natareno; y a los **siguientes Auxiliares de Cátedra:** Bachiller María José Juárez Molina, Bachiller Katherin Dayana Rosales Mozz, Bachiller Mónica Sussette Barillas Chete, Bachiller Angie Fernanda Rodríguez García, Bachiller Alison Emilse Perez Guerra, Bachiller Lucia Nichte Loy Rodriguez y Br. Yenifer Karina Del Cid, durante el período del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019.

4.5 Ampliación de horario del Departamento de Química Orgánica, Escuela de Química

Se recibe oficio REF.OF.DEQ.155.2019 en fecha 31 de mayo de 2019, suscrito por el Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director en Funciones, Escuela de Química, por medio de la cual solicita nombrar las siguientes plazas por ampliación a solicitud de la Licenciada Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes, Jefa del Departamento de Química Orgánica:

- a)** Nombrar a la **Br. Lucy Aracely Palacios Surqué, Auxiliar de Catedra I, 2HD** del de julio al 31 de diciembre de 2019. Horario: De lunes a viernes de 07:00 a 09:00 horas, sueldo mensual Q. 1,818.00. Atribuciones: Impartir 01 grupo de laboratorio del curso de Química Orgánica II para las carreras de Química, Química Farmacéutica, Química Biológica, Biología y Nutrición, en la jornada matutina. Así como otras actividades inherentes al cargo. Plaza de Reprogramación.
- b)** Nombrar a la Br. Nancy Elizabeth Ramírez Alvarez, Auxiliar de Cátedra I, 2HD, del 05 de agosto al 31 de diciembre de 2019. Horario: De lunes a viernes de 07:00 a 09:00 horas, sueldo mensual Q.1,818.00. Atribuciones: Impartir 01 grupo de laboratorio del curso de Química Orgánica II para las carreras de Química, Química Farmacéutica, Química Biológica, Biología y Nutrición, en la jornada matutina. Así como otras actividades inherentes al cargo. Plaza de Reprogramación.
- c)** Nombrar al **Br. Francisco Antonio Letona Overdick**, Auxiliar de Catedra I, 2HD, del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019. Horario: De lunes a viernes de 07:00 a 09:00 horas, sueldo mensual Q.1,818.00. Atribuciones: Impartir 01 grupo de laboratorio del curso de Química Orgánica II para las carreras de Química, Química

Farmacéutica; Química Biológica; Biología y Nutrición, en la jornada matutina. Así como otras actividades inherentes al cargo. Plaza de Reprogramación.

- d)** Nombrar al **Lic. Rodrigo José Wolford Ramírez, Profesor Interino, 4HD**, horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, del 01 de julio al 31 de diciembre 2019, sueldo mensual de Q.5,844.00. Atribuciones: Impartir 1 sección del curso de Química Orgánica II para las carreras de Química Farmacéutica, Química Biológica, Biología y Nutrición. Preparar e impartir el laboratorio para 01 sección del curso de Química Orgánica II para las carreras de Química Farmacéutica, Química Biológica, Biología y Nutrición. Así como otras actividades inherentes al cargo. Plaza por reprogramación.

Junta Directiva tomando en consideración la solicitud presentada por la el Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director en Funciones de la Escuela de Química y el buen desempeño del personal docente **acuerda:** nombrar por ampliación a:

4.5.1 Bachiller Lucy Aracely Palacios Surqué, Auxiliar de Catedra I, 2HD durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019.

4.5.2 Bachiller Nancy Elizabeth Ramírez Alvarez, Auxiliar de Cátedra I, 2HD, durante el período comprendido del 05 de agosto al 31 de diciembre de 2019.

4.5.3 Bachiller Francisco Antonio Letona Overdick, Auxiliar de Catedra I, 2HD, del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019.

4.5.4 Bachiller Rodrigo José Wolford Ramírez, Profesor Interino, 4HD, horario de lunes a viernes, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre 2019.

4.5.5 Solicitar al Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Director en funciones de la Química y a la Licda. Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes, Jefa del Departamento de Química Orgánica, que envíen a la brevedad la documentación que permitan realizar los procesos de nombramiento del personal arriba indicado.”

4.6 Modificación de horario de la M.Sc. Silvia Rodríguez de Quintana

Se recibe oficio con referencia REF.DEN.66.0S.2019 en fecha 30 de mayo de 2019, suscrita por la M.Sc. Silvia Rodríguez de Quintana y Licenciada Tania Emilia Reyes Rivas, Directora, Escuela de Nutrición, solicitando: “sea modificado el horario de la M.Sc. Silvia Rodríguez de Quintana, Profesora Titular XI de esta Escuela, el que actualmente es de 09:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, dicho horario quedaría de la siguiente manera: lunes, martes, jueves y viernes de 09:00 a 17:00 horas y miércoles de 08:00 a 16:00 horas. Debido a que los días miércoles del segundo semestre de 2019, según calendarización realizada por Control Académico -CEDE-, le fue programado impartir los períodos de teoría del curso Antropología de Alimentación y Nutrición de 08:00 a 10:00 horas; lo cual es incompatible con la modificación de horario que le fue autorizada a dicha profesional en enero del presente año.”

Junta Directiva tomando en consideración la solicitud presentada por la Licenciada Reyes Rivas, Directora de la Escuela de Nutrición y la justificación de la misma, **acuerda:** modificar el horario de la M.Sc. Silvia Liliana Rodríguez Rivera de Quintana, de la siguiente manera: lunes, martes, jueves y viernes de 09:00 a 17:00 horas y miércoles de 8:00 a 16:00 horas.

4.7 Autorización de período de vacaciones de M.Sc. Tamara Velásquez Porta

Se recibe oficio con referencia Ref. Postgrado 122.05.2019 en fecha 31 de mayo de 2019, suscrito por el M.Sc. Tamara Velásquez Porta, Directora, Escuela de Estudios de Postgrado, por medio de la cual solicita su cambio de período vacacional de junio a (19 días hábiles): del 24 de junio al 02 de julio (7 días), del 19 al 26 de agosto (7 días) y del 26 al 30 de noviembre (5) días; por necesidad en la Escuela de Estudios de Postgrado.

Junta Directiva tomando en consideración la solicitud presentada por la M.Sc. Tamara Ileana Velásquez Porta, **acuerda:** modificar su período vacacional de la siguiente forma: del 24 de junio al 02 de julio (7 días), del 19 al 26 de agosto (7 días) y del 26 al 30 de noviembre (5) días, total 19 días hábiles.

4.8 Autorización para cursar en la Facultad de Ingeniería el curso de Matemática I en la Escuela de Vacaciones junio 2019

4.8.1 Bachiller Elser Darinel Pérez Sánchez

Se recibe Providencia CEDE. No.81-2019, suscrita por la M.A. Gilda Roxana Aroche Sandoval, Jefa, Departamento de Control Académico, por medio de la cual recomienda se autorice la solicitud presentada por el **Bachiller Elser Darinel Pérez Sánchez**, Registro Académico 20190623 de la carrera de Química Farmacéutica quien solicita cursar en la Facultad de Ingeniería el curso de Matemática Básica I, durante la Escuela de Vacaciones Junio 2019 y en caso de ser aprobado se considere como equivalencia del curso de Matemática I, para la carrera de Química Farmacéutica que se sirven en esta Facultad.

Junta Directiva en atención a lo solicitado y tomando en cuenta la opinión de la Jefe de Control Académico, **acuerda:**

4.8.1.1 Autorizar que el **Bachiller Elser Darinel Pérez Sánchez**, Registro Académico 20190623 de la carrera de Química Farmacéutica, pueda cursar Matemática I en la Facultad de Ingeniería, siempre que, de parte de las autoridades de dicha Facultad, no exista inconveniente al respecto.

4.8.1.2 Informar al **Bachiller Elser Darinel Pérez Sánchez**, Registro Académico 20190623 de la carrera de Química Farmacéutica, que puede cursar Matemática I y que, de aprobar el curso de Matemática I, que estudiará en la Facultad de Ingeniería, debe realizar el trámite correspondiente de equivalencia ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.8.2 Bachiller Marvin Ariel Vásquez Argueta

Se recibe Providencia CEDE. No.80-2019, suscrita por la M.A. Gilda Roxana Aroche Sandoval, Jefa, Departamento de Control Académico, por medio de la cual recomienda se autorice la solicitud presentada por el **Bachiller Marvin Ariel Vásquez Argueta**, Registro Académico 201804090 de la carrera de Química quien solicita cursar en la Facultad de Ingeniería el curso de Física Básica, durante la Escuela de Vacaciones Junio 2019 y en caso de ser aprobado se le considere como equivalencia de Física I, para las carreras que se sirven en la Facultad.

Junta Directiva en atención a lo solicitado y tomando en cuenta la opinión de la Jefe de Control Académico, **acuerda:**

4.8.2.1 Autorizar que el **Bachiller Marvin Ariel Vásquez Argueta**, Registro Académico 201804090 de la carrera de Química, pueda cursar Física Básica en la Facultad de Ingeniería, siempre que, de parte de las autoridades de dicha Facultad, no exista inconveniente al respecto.

4.8.2.2 Informar al **Bachiller Marvin Ariel Vásquez Argueta**, Registro Académico 201804090 de la carrera de Química, que puede cursar Física Básica y que de aprobar el curso de Física Básica, que estudiará en la Facultad de Ingeniería, debe realizar el trámite correspondiente de equivalencia ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.9 Solicitudes de equivalencias de cursos de la Karina Del Rosario Gil Escobar

-Antecedentes: En fecha 29 de abril de 2019 se recibe expediente No.0719-2019 del Departamento de Registro y Estadística, en el que trasladan la solicitud de equivalencias de cursos, aprobados por la estudiante Karina Del Rosario Gil Escobar, Registro Académico 201210867 y CUI 2082103260114 de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por los correspondientes a la carrera de Nutrición que se imparten en esta Unidad Académica.

-Asunto: Se recibe providencia de referencia PROV.CEDE.82.05.2019, en fecha 30 de mayo de 2019, suscrito por la M.A. Roxana Aroche Sandoval, Jefa del Departamento de Control Académico, en la que informa que, de acuerdo a la verificación de requisitos de equivalencias por parte de los Jefes de Departamento correspondientes, emitieron dictamen para no conceder las equivalencias solicitadas por la estudiante Karina Del Rosario Gil Escobar, Registro Académico 201210867 y CUI 2082103260114 de la carrera de Nutrición.

Asimismo, informa que **NO SE CONCEDE EQUIVALENCIA ALGUNA** de los cursos: Bioquímica, Química, Biología Celular y Molecular, Investigación I, Salud Pública I y II, Física, Estadística, Psicología e Histología y Embriología.

Junta Directiva, considerando los dictámenes emitidos por los Jefes de Departamento, así como la opinión presentada por la M.A. Roxana Aroche Sandoval, Jefa de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo -CEDE- **acuerda:**

4.9.1 Informar a la estudiante Karina Del Rosario Gil Escobar, Registro Académico 201210867 y CUI 2082103260114 de la carrera de Nutrición. **Que no se concede equivalencia alguna** de los cursos de Bioquímica, Química, Biología Celular y Molecular, Investigación I, Salud Pública I y II, Física, Estadística, Psicología e Histología y Embriología.

4.10 Nombramiento de Directores de Escuela, Directores de Programas y Coordinadores de Áreas de la Facultad

Se conoce la propuesta del M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, en el que solicita autorización para nombrar a Directores de Escuela, Directores de Programas y Coordinadores de Área de esta Facultad. Adjunta lista de profesores propuestos.

Junta Directiva, en apoyo a la administración de la Facultad, **acuerda:**

4.10.1 Nombrar a los siguientes Profesores como Directores de Escuela, de Programas y Coordinadores de Área, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019:

- Licda. Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química
- M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica
- M.A. Alma Lucrecia Martínez de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica.
- Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología
- Licda. Tania Emilia Reyes Rivas, Directora Escuela de Nutrición
- M.Sc. Tamara Ileana Velásquez Porta, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado.
- Ph.D. Norma Lidia Pedroza Estrada, Directora del Centro de Desarrollo Educativo CEDE.
- Dra. María Eunice Enríquez Cottón, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas Biológicas -IIQB-
- Dr. Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Coordinador del Área Social Humanística
- Ing. Agr. Ronal Noé Gálvez García, Coordinador del Área Físico Matemática
- Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Directora Programa de Experiencias Docentes –EDC-
- Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-.

4.11 Reposición de tiempo laborado para el personal de la Escuela de Nutrición

Se recibe oficio REF.DEN.63.05.2019 en fecha 30 de mayo de 2019, suscrito por la Licda. Tania E. Reyes R., Directora de la Escuela de Nutrición, el cual dice: Con el aval de esta Dirección adjunto oficios de las Licenciadas Odette Sanabria y Sandra Morales, Supervisoras de EPS de esta Escuela en el que informan que durante el mes de junio dichas profesionales deben darle seguimiento a la Práctica de Nutrición Comunitaria del EPS, por lo cual solicitan que se les autoricen la reposición de dicho tiempo de acuerdo al cuadro que abajo se detalla.

• **M.A. Sandra Beatriz Morales Pérez**

Día programado	Estudiante citado	Día para reposición
Martes 18	Keily Callejas	05 de noviembre
Miércoles 19	Stephanie Guerra	06 de noviembre
Jueves 20	Andrea Urizar y Mónica Meza	07 de noviembre
Viernes 21	Stephani Beltrán y Luz María	08 de noviembre

• **Licda. Ingrid Odette Sanabria Solchaga**

Día Programado junio	Estudiante citado	Día para
Lunes 3	Taller de Estrategia Grupal, Sistematización de experiencias EPSUM	08 de agosto
Martes 11	Gobernanza del agua, ODAN	09 de agosto
Martes 18	Ericka Sofia Macz	11 de noviembre
Miércoles 19	Yolanda Garcia González	12 de noviembre
Jueves 20	Ana Emilia Palencia	13 de noviembre
Viernes 21	Lourdes Pérez y Lourdes Ponce	14 de noviembre

Cabe aclarar, que esta petición cuenta con el visto bueno de la Coordinadora de Extensión correspondiente.

Junta Directiva tomando en consideración la solicitud presentada por la Licenciada Reyes Rivas, Directora de la Escuela de Nutrición **acuerda:**

4.11.1 Autorizar la reposición de vacaciones a la Licenciada Sandra Morales, del 05 al 08 de noviembre del presente año.

4.11.2 Autorizar la reposición de vacaciones a la Licenciada Ingrid Odette Sanabria Solchaga, el 08 y 09 de agosto y del 11 al 14 noviembre del presente año.

QUINTO

SOLICITUD DE ESTUDIANTES

5.1 Solicitud de la Bachiller Linda Ixchel Bac Cojtí

Se recibe oficio sin referencia en fecha 05 de junio de 2019, suscrita por la Bachiller Linda Ixchel Bac Cojtí, Registro Académico 200618442, CUI 2542553610101 de la carrera de Biología, por medio de la cual expone: yo, Linda Ixchel Bac Cojtí con número de carne 20068442 de la carrera de biología, me permitan sacar el curso de Química Orgánica II, en Escuela de Vacaciones de junio del presente año. Apelo al buen corazón de ustedes para que me entiendan y comprendan mi situación: Pues tengo agotadas las oportunidades de llevarlo en escuela, y solo tengo en semestre. Por lo que quiero llevarlo en esta escuela de vacaciones del mes de junio con el Lic. Mario Rodas. Es decir, hacer un cambio de las oportunidades de semestre cambiarla por una oportunidad de escuela de vacaciones. Ya que mi situación económica me obliga a trabajar, en el siguiente semestre, y por eso solicito a ustedes que me autoricen poder llevar el curso ahora en junio. Quiero aclarar que es el único curso que me permite seguir con la carrera. Mi meta es convertirme en una bióloga y para ello necesito que den oportunidades y accesibilidad a los diferentes casos que tenemos como estudiantes de las carreras de la facultad. Espero recibir su confianza, en este momento me encuentro disponible para cualquier consulta que puedan tener y les agradezco muchísimo desde ahora, la atención a mi solicitud.

Junta Directiva tomando en consideración el Artículo 8 del Normativo de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, en el que se establece que la asignación de cursos en las escuelas de vacaciones o cualquier otra modalidad para que el estudiante regular pueda solventar o adelantar cursos que el pensum de estudios de la Unidad Académica tenga instituido, no podrá ser mayor de tres oportunidades por curso asignado en el ciclo lectivo correspondiente, siendo estas tres oportunidades adicionales a las establecidas en el Artículo 7 del mismo Normativo y que la Bachiller Bac Cojtí aún cuenta con dos oportunidades para asignarse de acuerdo al Artículo 7 del Normativo nombrado; **acuerda:** no autorizar lo solicitado por la Bachiller Linda Ixchel Bac Cojtí, Registro académico 200618442, CUI 2542553610101 de la carrera de Biología.

5.2 Solicitud de Cuarta Oportunidad de Asignación del curso de Bioquímica II de la Bachiller Mónica Michelle Ramos Medina

Se recibe oficio sin referencia en fecha 29 de mayo de 2019 suscrito por la Bachiller Mónica Michelle Ramos Medina, Registro Académico 201119755, CUI 2405 61589 0101 de la carrera de Nutrición, solicitando una cuarta oportunidad de asignación del curso de Bioquímica II en el segundo semestre del presente año, la solicitud se debe:

“Solicitud realizada debido a inconvenientes con mi horario laboral y este horario es el que mejor se adapta (Hago saber que estoy matriculada también a dicha carrera), así mismo les hago la solicitud ya que ya no puedo llevar otro curso de la carrera de Química farmacéutica, habiendo aprobado todos los demás cursos; por ultimo me comprometo a aprobar el curso”

Junta Directiva tomando en consideración el Artículo 11: Si un estudiante cursa los dos últimos años o su equivalente en créditos de una carrera de licenciatura y reprueba una asignatura las tres veces permitidas, Junta Directiva de la Facultad podrá considerar el caso para permitirle cursar la asignatura una vez más. Para resolver, Junta Directiva de la Facultad deberá tomar en consideración el historial académico del estudiante”, que la Bachiller Ramos Medina está matriculada en la carrera de Química Farmacéutica y Nutrición, y que actualmente el curso de Bioquímica II de la carrera de Química Farmacéutica es equivalente con el curso de Bioquímica II de la carrera de Nutrición; **acuerda:** autorizar la asignación del curso de Bioquímica II por cuarta vez en la carrera de Nutrición a la Bachiller Mónica Michelle Ramos Medina, Registro Académico 201119755, CUI 2405 61589 0101 de la carrera de Nutrición y Química Farmacéutica.

SEXTO

SOLICITUDES LICENCIAS

Junta Directiva con base en la **Norma SEXTA** de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda** conceder **LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A:**

6.1 DOCTORA MARÍA EUNICE ENRÍQUEZ COTTÓN, del puesto que ocupa como Profesor Titular V, en la Facultad de Ciencia Químicas y Farmacia en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, **Plaza No. 9**, partida presupuestal No. 4.1.06.2.05.0.11, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019. La Doctora Enríquez Cottón, solicita licencia para ocupar otra plaza, como Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB- de la Facultad.

6.2 M.Sc. TAMARA ILEANA VELÁSQUEZ PORTA, del puesto que ocupa como Profesor Titular VII, en la Facultad de Ciencia Químicas y Farmacia en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, **Plaza No. 38**, partida presupuestal No. 4.1.06.2.05.0.11, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019. La M.Sc. **Velásquez Porta**, solicita licencia para ocupar otra plaza, como Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad.

6.3 LICENCIADO PEDRO GUILLERMO JAYES REYES, del puesto que ocupa como Profesional de Laboratorio I, en la Facultad de Ciencia Químicas y Farmacia, Escuela

de Química, **Plaza No. 3**, partida presupuestal No. 4.1.06.2.08.0.11, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019. El Licenciado Jayes Reyes, solicita licencia para ocupar otra plaza, en la Facultad de Medicina.

6.4 LICENCIADA NORMA JUDITH CHAMALÉ MALDONADO, del puesto que ocupa como Secretaria Ejecutiva I, en la Facultad de Ciencia Químicas y Farmacia, Dirección Central **Plaza No. 9**, partida presupuestal No. 4.1.06.1.01.0.11, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019. La Licenciada **Chamalé Maldonado**, solicita licencia para ocupar otra plaza en la Facultad.

6.5 SEÑORA RAFAELA DE JESÚS CALDERÓN GUTIÉRREZ DE CHÁVEZ, del puesto que ocupa como Auxiliar de Servicios I, en la Facultad de Ciencia Químicas y Farmacia, Servicio **Plaza No. 6**, partida presupuestal No. 4.1.06.1.02.0.11, durante el período comprendido del 01 al 30 de junio de 2019. La señora Calderón Gutiérrez de Chávez, solicita licencia para ocupar otra plaza en la Facultad.

SÉPTIMO

NOMBRAMIENTOS

Junta Directiva, con base en la propuesta presentada por el M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica; **acuerda nombrar a:**

7.1 BACHILLER MÓNICA SUSSETE BARILLAS CHETE, para laborar en Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 22 de abril al 30 de junio de 2019, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Análisis y Control Microbiológico de Procesos Industriales a las Secciones A y C, de la carrera de Química Biológica. Preparar e impartir los laboratorios del curso de Epidemiología Secciones B y D para la carrera de Química Biológica. Y otras atribuciones que el jefe de departamento instruya o indique, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, **plaza No. 63**. Se nombra a la Bachiller Barillas Chete, por declararse vacante por renuncia de la Br. Tirsa Pamela Chávez Vásquez

OCTAVO

EROGACIONES DE FONDOS

8.1 Ayuda Económica a la Licenciada Silvana Patricia Morales Aguilar

Se recibe oficio con referencia REF.DEN.69.05.19 en fecha 31 de mayo de 2019, suscrito por la Licenciada Tania Emilia Reyes Rivas, Directora, Escuela de Nutrición, por medio de la cual solicita su autorización para la erogación de Q.350.00 del renglón 4106216419 del presupuesto de esta Escuela y de esta manera apoyar a la Licda.

Morales Aguilar, para que pueda participar en la II Jornada de Actualización de Nutrición, que se realizará el 14 de junio del presente año en las instalaciones de la Universidad del Valle.

Junta Directiva tomando en consideración la solicitud presentada por la Licenciada Reyes Rivas, Directora de la Escuela de Nutrición, **acuerda:** autorizar la erogación de Q.350.00 del renglón 4.1.06.216.419 del presupuesto de la Escuela de Nutrición, para apoyar a la Licenciada Silvana Patricia Morales Aguilar, para que pueda participar en la II Jornada de Actualización de Nutrición.

8.2 Erogación de Fondos para el Curso/Taller Introducción a la elaboración de propuestas de investigación multidisciplinarias.

Se recibe oficio con referencia IIQB.20S.0S.2018 (sic) en fecha 05 de junio de 2019, suscrito por la Dra. María Eunice Enríquez Cottón, Directora, Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, mediante el cual solicita autorización para la erogación de Q.2,250.00 de la partida 1.96 del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas para realizar el pago de 150 refacciones que se servirán a los participantes en el Curso/Taller Introducción a la elaboración de propuestas de investigación multidisciplinarias, organizado por el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas del 10 al 14 de junio, dirigido a estudiantes e investigadores que inician investigación.

Junta Directiva tomando en consideración la solicitud presentada por la Doctora Enríquez Cottón, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, **acuerda:** autorizar la erogación de Q.2,250.00 de la partida 4.1.06.314.196 del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas para realizar el pago de 150 refacciones que se servirán a los participantes en el Curso/Taller Introducción a la elaboración de propuestas de investigación multidisciplinarias, organizado por el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas del 10 al 14 de junio.

8.3 Erogación de Fondos para la Reunión de Coordinación y II Conferencia Internacional del Grupo “la Valse-Food”

Se recibe oficio con referenci

a REF.DEN.70.05.19 en fecha 06 de junio de 2019, suscrito por la Licenciada Tania Emilia Reyes Rivas, Directora, Escuela de Nutrición, por medio de la cual solicita la ayuda económica por \$300.00 para la Inscripción a la 13th International Food Data Conference – 13 IFDC” a realizarse del 16 al 18 de octubre en Lisboa, Portugal, para que la Licenciada Julieta Salazar de Ariza, pueda participar en esta actividad en aras de cumplir con las metas establecidas en el POA de la Escuela de Nutrición, relacionado con el intercambio académico de profesores.

Junta Directiva tomando en consideración la solicitud de la Licenciada Reyes Rivas, Directora de Escuela de Nutrición y la importancia de la participación del personal académico de la Facultad en la 13th International Food Data Conference – 13 IFDC,

acuerda: otorgar ayuda económica a la Licenciada Julieta Salazar de Ariza, por un monto de Q.2,400.00 de la partida presupuestal 4.1.06.1.01.419 para el pago de inscripción a la 13th International Food Data Conference – 13 IFDC” a realizarse del 16 al 18 de octubre en Lisboa, Portugal.

NOVENO

ASUNTOS VARIOS

9.1 Comité Organizador del Primer Simposio Regional de Etnobiología

Se recibe oficio con referencia EB/No.183-2019 en fecha 30 de mayo de 2019 suscrito por el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director, Escuela de Biología, por medio de la cual solicita se considere nombrar a la Licenciada Ana Rosalito Barrios de Rodas, Licenciado Julio Rafael Morales Álvarez, M.Sc. Pedro Daniel Pardo Villegas y Br. Emmanuel Agreda como integrantes del Comité Organizador del Primer Simposio Regional de Etnobiología, que se llevará a cabo del 22 al 26 de octubre del año en curso en las Instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Junta Directiva tomando en consideración la solicitud presentada por el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología y en apoyo al desarrollo de las actividades académicas **acuerda:** nombrar como integrantes del Comité Organizador del Primer Simposio Regional de Etnobiología a:

- Licenciada Ana Rosalito Barrios de Rodas
- Licenciado Julio Rafael Morales Álvarez
- M.Sc. Pedro Daniel Pardo Villegas y
- Br. Emmanuel Odilio Agreda Palma

Dicha actividad, se llevará a cabo del 22 al 26 de octubre del año en curso en las Instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

9.2 Aval Académico de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia para el Diplomado Liderazgo para la prevención de la Enfermedad de Chagas en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional

Se recibe oficio sin referencia en fecha 03 de junio de 2019, suscrito por la Licenciada Antonieta Rodas Retana, Coordinadora de LENAP y la Ph.D. María Carlota Monroy Escobar, Investigadora asociada, Coordinadora del Proyecto, por medio del cual solicitan: el Aval Académico de la Facultad para el diplomado: **Liderazgo para la prevención de la Enfermedad de Chagas en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional**, el cual está siendo organizado por el Laboratorio de Entomología Aplicada y Parasitología -LENAP- y el Programa de sistemas de Información para la Resiliencia en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Región del SICA (PROGRESAN-SICA). El diplomado tiene una duración de 4 meses, con 4 módulos, impartidos cada uno

durante dos días de los meses de junio a septiembre del presente año, en el departamento de Jutiapa. Este diplomado se desarrolla como parte del proyecto Alianzas para la eliminación de la enfermedad de Chagas en Centroamérica. El diplomado está dirigido a Técnicos de enfermedades transmitidas por vectores y personal de las Áreas de Salud endémicas de la enfermedad de Chagas del país.

Junta Directiva tomando en consideración la solicitud presentada por la Licenciada Rodas Retana, Coordinadora del Laboratorio de Entomología Aplicada y Parasitología de la Facultad y que el Diplomado “Liderazgo para la prevención de la Enfermedad de Chagas en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional” es una modalidad extracurricular en la que se consideran los aspectos necesarios para lograr los objetivos planteados, **acuerda:** otorgar el aval académico al Diplomado “Liderazgo para la prevención de la Enfermedad de Chagas en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional,” organizado por el Laboratorio de Entomología Aplicada y Parasitología

-LENAP- y el Programa de sistemas de Información para la Resiliencia en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Región del SICA (PROGRESAN-SICA).

9.3 Nombramiento de la Licenciada Lilia Zea como Jefe Interino del Laboratorio de control Microbiológico de Alimentos

Se recibe oficio con referencia Ref. EDC. 202.06/19 suscrita por la M.A. Lilibiana Vides S., Directora, Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, por medio de la cual solicita el nombramiento de la Licenciada Lilia Zea como Jefe Interino del Laboratorio de control Microbiológico de Alimentos, del 04 al 30 de junio, debido a que la M.Sc. Brenda López, gozará de vacaciones durante este período.

Junta Directiva tomando en consideración la solicitud presentada por la M.A. Lilibiana Magaly Vides de Urizar, **acuerda:** nombrar a la Licenciada Lilibiana María Zea Díaz, como Jefe Interino del Laboratorio de Control Microbiológico de Alimentos, del 04 al 30 de junio del presente año.

9.4 Aval para el uso de los logos de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia

Se recibe oficio con referencia REF.UAI.EQ.18.06.19 en fecha 06 de junio de 2019, suscrito por el Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Comité Científico del Congreso, Jefe, Unidad de Análisis Instrumental, Director en funciones, Escuela de Química, por medio de la cual informa que forma parte del Comité Científico del III Congreso Centroamericano de Productos Naturales, el cual se desarrollará en la Ciudad de Guatemala del 20 al 23 de abril de 2020; así como también forman parte del comité la Dra. Sully Margot Cruz y el M.A. Christian Daniel Farfán Barrera. Informa que entre los temas principales del congreso se encuentran los estudios de cacao, de Cannabis y la legislación de la investigación y usos de los productos naturales. Y por la relevancia científica del evento solicita el aval de la Junta Directiva, a efecto se autorice el uso de

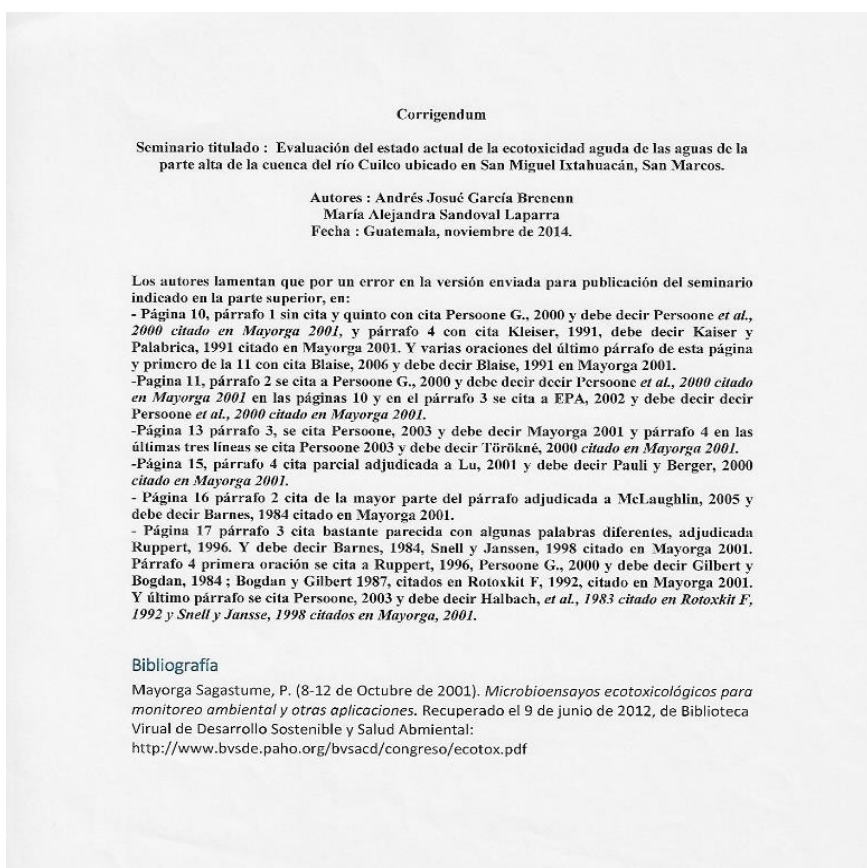
los logos de la Facultad y de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en los documentos impresos y digitales, de divulgación y de publicación de trabajos del evento. Posteriormente se informará la programación del congreso, de manera que los profesores y estudiantes interesados puedan participar presentando trabajos.

Junta Directiva, tomando en consideración la relevancia del III Congreso Centroamericano de Productos Naturales y que el Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, la Dra. Sully Margot Cruz y el M.A. Christian Daniel Farfán Barrera, profesores de esta Facultad forman parte del Comité Científico de dicho congreso, **acuerda**: autorizar el uso de los logos de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en los documentos impresos y digitales, de divulgación y de publicación de trabajos del III Congreso Centroamericano de Productos Naturales.

9.5 Seguimiento a la Solicitud del Licenciado Pablo Mayorga Sagastume

Se recibe oficio con referencia Prov. 015-2019 en fecha 06 de junio de 2019, suscrito por el M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica por medio del cual solicita respuesta a lo siguiente:

- Asunto: Corrigendum solicitado por la Junta Directiva para dar respuesta a lo requerido en el Punto CUARTO; Inciso 4.9 del Acta No. 04-2019 de fecha 31 de enero de 2019, en el que solicita se indique a este órgano de Dirección, la información sobre la anuencia del Licenciado Pablo Mayorga Sagastume.
- Corrigendum



Junta Directiva tomando en consideración la solicitud del Licenciado Mayorga Sagastume, y por la relevancia del proceso, **acuerda:**

9.5.1 Aprobar el Corrigendum enviado por la Doctora Karin Larissa Herrera Aguilar:

Corrigendum

Seminario titulado : Evaluación del estado actual de la ecotoxicidad aguda de las aguas de la parte alta de la cuenca del río Cuilco ubicado en San Miguel Ixtahuacán, San Marcos.

Autores : Andrés Josué García Brenenn
María Alejandra Sandoval Laparra
Fecha : Guatemala, noviembre de 2014.

Los autores lamentan que por un error en la versión enviada para publicación del seminario indicado en la parte superior, en:

- Página 10, párrafo 1 sin cita y quinto con cita Persoone G., 2000 y debe decir Persoone *et al.*, 2000 citado en Mayorga 2001, y párrafo 4 con cita Kleiser, 1991, debe decir Kaiser y Palabrica, 1991 citado en Mayorga 2001. Y varias oraciones del último párrafo de esta página y primero de la 11 con cita Blaise, 2006 y debe decir Blaise, 1991 en Mayorga 2001.
- Página 11, párrafo 2 se cita a Persoone G., 2000 y debe decir decir Persoone *et al.*, 2000 citado en Mayorga 2001 en las páginas 10 y en el párrafo 3 se cita a EPA, 2002 y debe decir decir Persoone *et al.*, 2000 citado en Mayorga 2001.
- Página 13 párrafo 3, se cita Persoone, 2003 y debe decir Mayorga 2001 y párrafo 4 en las últimas tres líneas se cita Persoone 2003 y debe decir Törökné, 2000 citado en Mayorga 2001.
- Página 15, párrafo 4 cita parcial adjudicada a Lu, 2001 y debe decir Pauli y Berger, 2000 citado en Mayorga 2001.
- Página 16 párrafo 2 cita de la mayor parte del párrafo adjudicada a McLaughlin, 2005 y debe decir Barnes, 1984 citado en Mayorga 2001.
- Página 17 párrafo 3 cita bastante parecida con algunas palabras diferentes, adjudicada Ruppert, 1996. Y debe decir Barnes, 1984, Snell y Janssen, 1998 citado en Mayorga 2001. Párrafo 4 primera oración se cita a Ruppert, 1996, Persoone G., 2000 y debe decir Gilbert y Bogdan, 1984 ; Bogdan y Gilbert 1987, citados en Rotoxkit F, 1992, citado en Mayorga 2001. Y último párrafo se cita Persoone, 2003 y debe decir Halbach, *et al.*, 1983 citado en Rotoxkit F, 1992 y Snell y Jansse, 1998 citados en Mayorga, 2001.

Bibliografía

Mayorga Sagastume, P. (8-12 de Octubre de 2001). *Microbioensayos ecotoxicológicos para monitoreo ambiental y otras aplicaciones*. Recuperado el 9 de junio de 2012, de Biblioteca Virtual de Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental:
<http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/congreso/ecotox.pdf>

9.5.2 Encomendar a la Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaría Académica, envíe a donde corresponda el Corrigendum para agregarlo al Seminario de Investigación titulado “Evaluación del Estado actual de la Ecotoxicidad aguda de las

aguas de la parte alta de la Cuenca del Río Cuilco ubicado en San Miguel Ixtahuacán, San Marcos”.

9.5.3 Encomendar a la Doctora Karin Larissa Herrera Aguilar tome en consideración los criterios de propiedad intelectual en toda la producción intelectual derivado de su quehacer académico.

9.5.4 Encomendar a todo el Personal Docente de la Facultad para que se tomen en consideración los criterios de propiedad intelectual en toda la producción intelectual derivada del quehacer académico.

Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 17:00 horas.

M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto
DECANO

Dr. Juan Francisco Pérez Sabino
VOCAL SEGUNDO

Byron Enrique Pérez Días
VOCAL CUARTO

Pamela Carolina Ortega Jiménez
VOCAL QUINTO

Licda. Miriam Roxana Marroquín Leiva
SECRETARIA